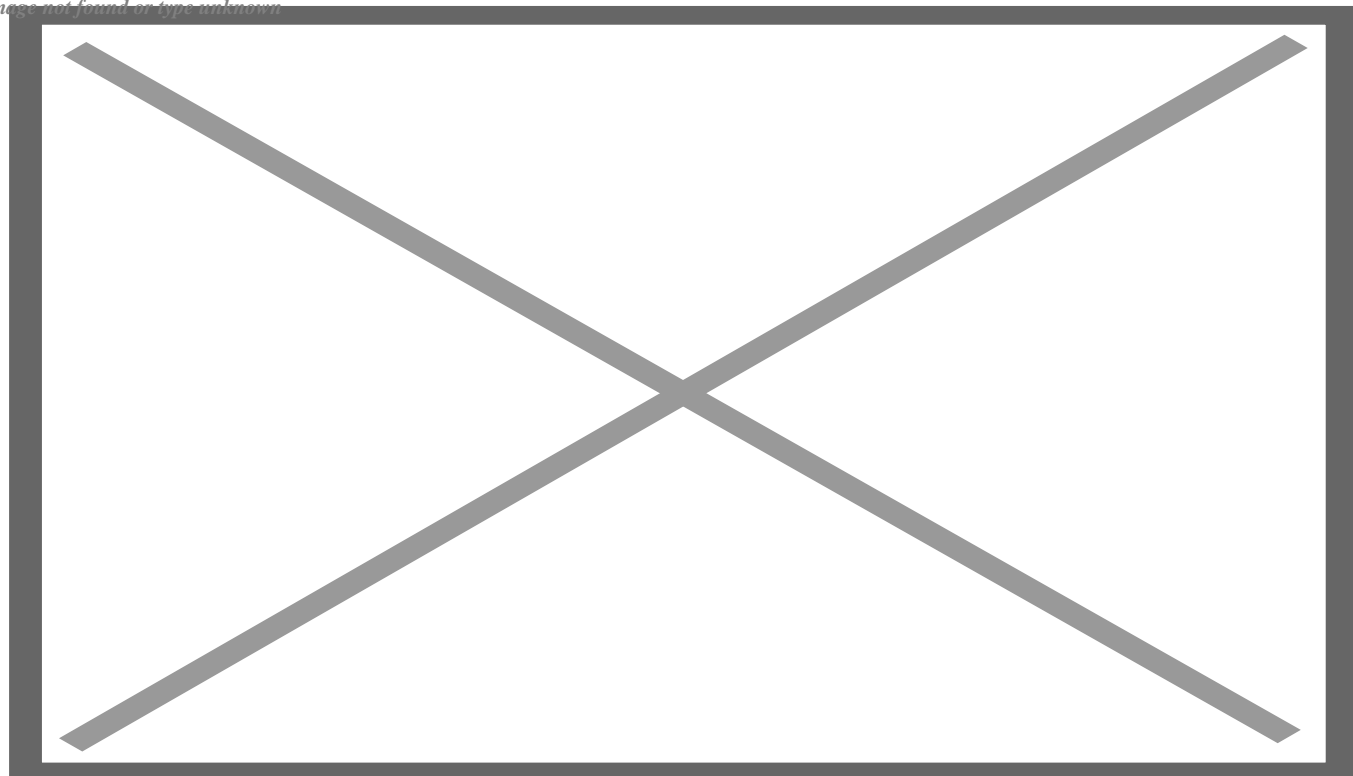


Fiscalía General rendirá cuentas a diputados en Cuba

Image not found or type unknown



Fiscalía General rendirá cuenta en la -asamblea Nacional del Poder Popular

La Habana, 22 julio (RHC) La Fiscalía General de la República rendirá cuentas hoy a los diputados durante la segunda y última jornada del IX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El programa de discusión tiene previsto para este viernes además el informe de la labor del gobierno de la provincia de Granma, ubicado en el suroriente de Cuba y la presentación de un reporte con los resultados de la más alta fiscalización del Ministerio de Energía y Minas.

En esta jornada los parlamentarios discutirán la versión 25 del proyecto de ley del Código de las Familias, que, de aprobarse, se someterá a referendo popular en septiembre de este año.

Este jueves la Asamblea Nacional del Poder Popular analizó los resultados de la economía en el país durante el primer semestre de 2022, momento en el que se anunciaron 75 medidas para impulsar la

recuperación de la actividad productiva.

Los diputados aprobaron un informe sobre la ejecución del presupuesto en 2021, que ratifica su marcada vocación social, a pesar de la complejidad del escenario económico en ese período, cuando el país tuvo la más alta incidencia de la Covid-19.

En las sesiones de este jueves el Ministerio de Industrias presentó una estrategia para la actualización tecnológica con el propósito de sustituir importaciones y encadenarse con actores económicos nacionales.

Ante la alta incidencia de las enfermedades no transmisibles en el país, se concibió en el Ministerio de Salud Pública una estrategia para su prevención y control que recibió el apoyo de los parlamentarios.

Los diputados cubanos analizan temas de la economía, la situación epidemiológica del país y la implementación de nuevas leyes durante el IX periodo ordinario de sesiones de la ANPP, el cual concluirá este viernes 22 de julio.

Con más de 600 diputados, el cuerpo parlamentario unicameral es el ente legislativo del país y sesiona de manera ordinaria dos veces al año.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/294234-fiscalia-general-rendira-cuentas-a-diputados-en-cuba>



Radio Habana Cuba